

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**  
**Experto/a en Finanzas para la Naturaleza y Clima**  
**Unidad de Portafolio y Desarrollo Estratégico**  
**Sociedad Peruana de Derecho Ambiental**  
**Oficina Lima**

## **1. Antecedentes y justificación**

### **De la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA)**

La Sociedad Peruana de Derecho Ambiental – SPDA es una asociación civil sin fines de lucro, de derecho privado, con fines educativos y científicos, relacionados con el cuidado y protección del medio ambiente, dedicada a la promoción y defensa del derecho a un ambiente sano y el fomento del uso sostenible de los recursos naturales promoviendo su conservación, manejo adecuado y mejoramiento, con la finalidad de prevenir toda acción del hombre, voluntaria o involuntaria o cualquier hecho que directa o indirectamente genere procesos de deterioro ambiental, uso inadecuado de los recursos naturales y destrucción de los ecosistemas en general; asimismo, promueve la conservación ambiental como componente esencial de cualquier esfuerzo por mejorar la calidad de vida y alcanzar el desarrollo sostenible.

La SPDA cultiva un entorno de trabajo integrador para que todas y todos nuestros colaboradores tengan un sentimiento de pertenencia y que se valoren sus contribuciones únicas a nuestra misión. La SPDA busca cumplir con su misión, contratando y comprometiendo a personal diverso que refleje las comunidades en las que trabaja. La diversidad de experiencias y aptitudes, combinada con la pasión, son la clave de la innovación y de una cultura de inclusión.

### **De la Unidad de Portafolio y Desarrollo Estratégico**

La Unidad de Portafolio y Desarrollo Estratégico (UPDE), es un área de soporte transversal para la SPDA y sus Programas que depende directamente de la Dirección Ejecutiva de la SPDA. La UPDE tiene como propósito dar orientaciones para la planificación estratégica institucional, mapear y gestionar tendencias, así como diseñar y gestionar un portafolio prospectivo de intervenciones de impacto de la SPDA para contribuir a una efectiva conservación de la naturaleza, la justicia ambiental y el desarrollo sostenible. Para ello, considera procesos clave de planificación estratégica, recaudación de fondos, diseño de proyectos y el seguimiento a la gestión de proyectos y programas.

### **Del Proyecto Bienestar Sostenible**

La fundación Silicon Valley Foundation viene financiando temporalmente el Proyecto Bienestar Sostenible (en adelante, el Proyecto), encargado a la SPDA, a fin de coadyuvar al

cuidado y protección del medio ambiente, para lo cual requiere contratar temporalmente los servicios de un/a **Experto en Finanzas para la Naturaleza y Clima** para el diseño, planificación estratégica de finanzas verdes, ejecución y seguimiento de las actividades de dicho Proyecto, en particular aquellas vinculadas a las finanzas de las actividades de Naturaleza y Clima.

## **2. Objeto de la contratación**

La SPDA requiere contratar temporalmente un/a **Experto en Finanzas para la Naturaleza y Clima** con amplia experiencia en finanzas y política nacional e internacional para la acción climática, biodiversidad y el desarrollo sostenible, para identificar, diseñar e implementar estrategias y mecanismos en finanzas verdes del Proyecto que contribuyan a la sostenibilidad ambiental y climática, de manera que se cumpla con el fin de cuidar y proteger el medio ambiente, incluyendo la gestión de alianzas y la experiencia técnica para cumplir con las prioridades del Proyecto.

## **3. Funciones y responsabilidades**

El/la profesional estará a cargo de la realización de las siguientes actividades del Proyecto, sin perjuicio de nuevos bloques temáticos y acciones que resulten necesarios:

### **Diseño e implementación de la estrategia en finanzas para la naturaleza y clima de la SPDA**

- Diseñar y coordinar la implementación de la estrategia de finanzas verdes, clima y sostenibilidad del Proyecto Bienestar Sostenible de la SPDA, trabajando estrechamente con colegas de los Programas, Gerencias y/o Oficinas Transversales de ser necesario. Esto incluirá asegurar objetivos de finanzas verdes que desde la SPDA apoyen los objetivos de mitigación, resiliencia y adaptación en Perú, incluyendo el crecimiento limpio, la transición energética, el transporte y la descarbonización, las soluciones basadas en la naturaleza y las prioridades del país sobre finanzas verdes, con énfasis en finanzas para la naturaleza, según los lineamos del Proyecto.
- Representar el enlace institucional con representantes de entidades del Gobierno peruano, incluidos los Ministerios de Ambiente, Economía, Agricultura y Riego, Relaciones Exteriores, en relación con los elementos políticos y operativos de la financiación verde y climática asociada a las metas del Proyecto de la SPDA.
- Planificar y llevar a cabo la colaboración con agentes gubernamentales y no gubernamentales para lograr las metas asociadas a la estrategia del Proyecto de la SPDA en finanzas verdes, climáticas y desarrollo sostenible. Desarrollar evidencia y análisis para presentar ante tomadores de decisiones públicos y privados para movilizar fondos y recursos para la conservación y para las metas y objetivos del Proyecto que podrán ser luego empleadas para el Plan Estratégico Institucional en temas relacionados a naturaleza, clima y sostenibilidad.

- Brindar soporte para la optimización de las funciones del Proyecto Bienestar Sostenible, que influye en la UPDE, con relación al diseño y ejecución de proyectos e intervenciones institucionales en finanzas verdes para la naturaleza y el clima.

### **Identificación e implementación de mecanismos financieros verdes e incentivos para la conservación**

- Diagnosticar los incentivos económicos existentes en el Perú y en otros países de Latinoamérica y fuera de la región, que podrían ser efectivos para promover la sostenibilidad y gestión a largo plazo de las diversas modalidades de conservación de acuerdo a lo establecido por el Proyecto, explorando mecanismos innovadores para las OMEC, financiamiento de áreas fuera del ámbito del SINANPE, Soluciones Basadas en la Naturaleza, inversiones en infraestructura azul, verde y/o natural, Bancos de Hábitat, Pagos Basados en Desempeño, MERESE, etc. con enfoque de interseccionalidad, analizando las barreras normativas, regulatorias y su potencial de escalamiento o replicabilidad.

### **Movilización de recursos y gestión de alianzas para la Línea Temática de Finanzas para la Naturaleza y Clima en SPDA**

- Asegurar el apalancamiento de recursos financieros a través de propuestas a fondos concursables y filantropía, y mecanismos financieros en beneficio de los paisajes priorizados de trabajo de la SPDA, de acuerdo con lo establecido en el Proyecto, el cual servirá de base para la elaboración del Plan Estratégico Institucional.
- Asegurar alianzas con el sector público y privado para un co-diseño de mecanismos en favor del desarrollo sostenible, como una oportunidad de movilización de recursos para las iniciativas e intervenciones priorizadas del Proyecto de la SPDA.
- Representar a SPDA en eventos, conversatorios, reuniones, talleres relacionados a Finanzas para la Naturaleza y Clima que formen parte del Proyecto.
- Supervisar la coordinación con potenciales donantes y socios clave para impulsar logros de las iniciativas de Finanzas para la naturaleza y clima vinculadas con el objetivo del Proyecto.
- Desarrollar white papers, estudios de casos y materiales relacionados con intervenciones políticas tanto fallidas como exitosas en finanzas verdes, de la naturaleza y sostenibles, con el fin de apoyar los esfuerzos del Proyecto de la SPDA relacionados con las comunicaciones, el intercambio de conocimientos y el desarrollo de capacidades.

Sin perjuicio de las actividades antes detalladas, el profesional deberá contar con la disposición para desarrollar otras tareas que le sean asignadas por la Dirección del Proyecto Bienestar Sostenible, en coordinación con la Gerente de Portafolio y Desarrollo Estratégico.

#### **4. Perfil del/de la postulante**

El/la candidata/ha seleccionado/a deberá poseer las aptitudes y la experiencia necesarias para colaborar eficazmente con un equipo multidisciplinar, ejercer un liderazgo estratégico y

orientar formalmente a sus colegas en la temática de finanzas para la naturaleza y el clima. Deberá estar familiarizado con las exigencias y sensibilidades del trabajo con múltiples actores privados, de sociedad civil y sector público, y ser capaz de rendir en periodos de gran presión por demandas contrapuestas. El trabajo hará hincapié en el desarrollo de una sólida red de contactos de alto nivel e influyentes en Perú respecto de la temática de finanzas verdes, climáticas y para la naturaleza avocada al Proyecto.

### **Calificaciones y experiencia requeridas**

- Profesional de las carreras de Economía, Ingeniería Económica, Finanzas, Administración, Negocios Internacionales, Relaciones Internacionales, Ciencias Ambientales o Sociales, Ingenierías Afines u otros campos relacionados con el puesto.
- Con estudios de postgrado en Economía, Economía Ambiental, Economía Ecológica, Desarrollo Sostenible, Ciencias Políticas, Gestión Pública, Ciencias Ambientales y/o del Clima, o similares.
- Con experiencia mínima general de 10 años.
- Con experiencia mínima específica de 6 años, en Organismos de Cooperación Internacional, Organizaciones No Gubernamentales nacionales o internacionales, o el Sector Público, en campos relevantes al puesto, por ejemplo, trabajando para/con gobiernos nacionales o regionales en finanzas verdes, para la naturaleza y/o sostenibles, organizaciones o agencias internacionales, preferiblemente en finanzas verdes y/o climáticas y sostenibles.
- Conocimiento profundo de la política internacional de financiación verde, de la naturaleza y/o sostenible, con experiencia pertinente, incluida la universitaria, o experiencia laboral profesional previa.
- Experiencia en la gestión de relaciones diversas y de alto nivel.
- Con experiencia en mapeo y recaudación de fondos de la cooperación internacional y/o Filantropía asociado a finanzas verdes, para la naturaleza y/o sostenibles.
- Excelentes y demostrada experiencia y aptitudes para análisis de información compleja y la redacción de reportes, informes y proyectos.
- Alto manejo del idioma inglés (lectura, escritura y hablado). Capacidad demostrada para escribir con fluidez y de forma persuasiva en inglés sobre cuestiones técnicas y políticas para un público de alto nivel.
- Conocimiento avanzado de Office y en herramientas en gestión de proyectos.

### **Calificaciones y experiencia deseadas**

- Experiencia trabajando en políticas de finanzas verdes y sostenibles; en alineación con las prioridades peruanas de cambio climático, incluyendo NDCs.
- Se valorará positivamente la experiencia previa con al menos uno de los siguientes instrumentos: MERESE, Bancos de Hábitat, Créditos de Biodiversidad, bonos

temáticos, créditos/préstamos verdes, deuda por naturaleza/intercambios climáticos o APP climáticamente inteligentes.

- Se valorará positivamente la experiencia previa en la obtención, estructuración y cierre de inversiones para la mitigación y/o adaptación al cambio climático.
- Experiencia y buen conocimiento técnico de los principales marcos de información y normas, por ejemplo, ESG, TCFD, TNFD, IFRS/ISSB, UN PRI, GRI, Estrategia de Finanzas Verdes y la Hoja de Ruta de Finanzas Verdes del Perú.
- Conocimientos o experiencia en gestión de proyectos y programas, particularmente para la cooperación internacional y/o Filantropía asociados a la conservación de la biodiversidad y/o política y gobernanza ambiental.

### **Competencias y Soft Skills**

- Con gran capacidad de comunicación y liderazgo, trabajo en equipo y bajo presión.
- Capacidad de mirar el panorama amplio y complejo (big picture).
- Mantener un enfoque flexible y positivo para la resolución de problemas en un entorno de colaboración en equipo. Inteligencia emocional excepcionalmente alta.
- Piensa de forma crítica, identifica, define y enmarca problemas en diversos contextos.
- Gran capacidad de relación interpersonal y excelentes dotes de comunicación escrita y verbal.
- Excelentes capacidades de coordinación con socios externos.
- Planifica, prioriza y entrega las tareas a tiempo. Estableciendo objetivos y metas de rendimiento claros y ejecuta sus responsabilidades en consecuencia.

La SPDA cree en la igualdad de oportunidades sin discriminación por edad, origen, raza, género, religión, condición de discapacidad, orientación sexual u opinión política. Nuestro proceso de selección de personal está basado en las competencias y los méritos demostrados por los candidatos y candidatas, así como las necesidades actuales del mercado. Para más información revisar el **Anexo 2**.

La SPDA se reserva el derecho de solicitar a los candidatos la acreditación documentaria correspondiente los estudios, certificaciones, méritos, experiencia, entre otros aspectos declarados en su currículum vitae.

### **5. Duración de la contratación**

El periodo de contratación será temporal y tendrá una de duración de doce (12) meses con un periodo de prueba de tres (3) meses.

La renovación del contrato está sujeta a previa evaluación de desempeño y la duración del Proyecto.

## 6. Retribución económica

La retribución económica será de acuerdo con la evaluación de perfil, determinado en función de factores como el alcance y las responsabilidades del puesto, el conjunto de conocimientos y habilidades relacionados con el trabajo, la profundidad de la experiencia, las certificaciones y/o títulos, y nuestra práctica de mantener la equidad salarial dentro de la SPDA.

El puesto es en modalidad de planilla y cumple todos los beneficios legales. La SPDA ofrece un salario competitivo en el mercado y una gran cantidad de beneficios a sus colaboradores y colaboradoras como seguro médico ESSALUD, Subsidio de Movilidad Sostenible, Subsidio de Transporte Público, vacaciones flexibles, programa de alimentación saludable, entre otros.

## 7. Coordinación y Supervisión

Este trabajo será supervisado por la Gerente de la Unidad de Portafolio y Desarrollo Estratégico y en acciones clave de estrategia institucional por la Directora Ejecutiva de la SPDA.

## 8. Postulación

Las personas que estén interesadas en postular a la presente convocatoria deberán enviar su CV (máximo de 3 páginas), carta de intención y pretensión salarial completando el siguiente formulario: <https://spdaorg.typeform.com/ExpertoFinanzas>

La fecha límite para postular a la presente convocatoria es el **20 de noviembre de 2024**.

## 9. Otros

- La SPDA podrá solicitar a las y los postulantes los antecedentes de su historia salarial y otros relacionados a su experiencia.
- En caso de que la posición requiera realizar viajes nacionales o internacionales durante el periodo de contratación los gastos serán cubiertos por la SPDA (vuelos, alojamiento, seguro de viaje y viáticos).

Nota. No se aceptarán postulaciones de aquellas personas que se encuentren impedidas o en conflicto de intereses, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N°31564, Ley de Prevención y Mitigación del Conflicto de Intereses en el acceso y salida de personal del servicio público, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N°082-2023-PCM, o norma que las modifique o sustituya.

**Anexo 1**  
**Autorización para tratamiento de datos personales de postulantes a procesos de selección**

Mediante la suscripción del presente documento, autorizo a la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), con RUC 20109278034, titular del banco de datos “postulantes”, a tratar (guardar, almacenar, conservar, entre otros) los datos personales que proporcione durante el proceso de selección que dicha sociedad ha convocado.

He sido informado que SPDA utilizará mis datos personales para los siguientes fines:

- (i) evaluar las competencias en los procesos de selección de personal;
- (ii) remitir invitaciones para que participe en procesos de selección; y,
- (iii) enviar ofertas laborales.

Asimismo, se me ha informado que los datos personales obtenidos no serán transferidos a terceros. Reconozco que la información brindada es necesaria para participar en los procesos de selección convocados por SPDA y, por tanto, soy consciente que sin mi consentimiento no será posible participar en los referidos procesos.

Se me ha informado que SPDA tratará mis datos personales con la más estricta confidencialidad, adoptará las medidas de seguridad establecidas en la Ley N° 29733, su Reglamento y modificaciones; y usará los datos personales que he brindado, únicamente para los fines expresamente establecidos en el segundo párrafo.

Finalmente, declaro haber que, en cualquier momento, podré ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición que, en su caso, me correspondan conforme a la referida Ley, mediante una solicitud presentada en Av. Prolongación Arenales N° 347, distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima o a la siguiente dirección electrónica: [derechosarco@spda.org.pe](mailto:derechosarco@spda.org.pe)

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_

DNI o CE: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

## Anexo 2

### **Nuestra cultura organizacional y nuestro compromiso como empleador que ofrece igualdad de oportunidades**

La SPDA ofrece igualdad de oportunidades y acoge a un grupo diverso de postulantes. Dependemos de personas que posean habilidades, perspectivas y conocimientos variados. Buscamos reconocer muchas formas de excelencia en los postulantes, atraer personas con identidades y antecedentes variados y permitir que sientan que pertenecen y que pueden contribuir a la misión de la SPDA.

Nuestro compromiso con la inclusión y diversidad incluye el reconocimiento de que nuestra misión avanza mejor con el liderazgo y las contribuciones de personas de diversos orígenes, creencias y culturas. Reclutar y orientar al personal para crear una organización inclusiva que refleje nuestros compromisos con la diversidad, es una prioridad y animamos a todos/as a postular.

No discriminamos por motivos de raza, color, religión, credo, sexo, género, origen nacional, ascendencia, ciudadanía, edad, discapacidad física, discapacidad mental, condición médica, estado civil, orientación sexual, identidad de género, expresión de género o por cualquier otro motivo.

La SPDA se compromete a proporcionar acceso, igualdad de oportunidades y ajustes razonables a las personas con habilidades especiales en el empleo, sus programas y operaciones. Como parte de este compromiso, la SPDA garantizará que las personas con habilidades especiales dispongan de ajustes razonables.

Es nuestro compromiso propiciar un entorno seguro, libre de toda forma de violencia y sin discriminación, rechazando especialmente aquella basada en género y/o diversidad sexual, impulsando la igualdad de género y promoviendo una sociedad equitativa e inclusiva. La SPDA respeta y garantiza los derechos humanos, individuales y colectivos, de todas las personas como eje de la sostenibilidad ambiental. Puedes conocer más de nuestra [Política de Género y diversidad sexual](#).

Para saber más sobre nuestras políticas institucionales, visite nuestro sitio web: <https://spda.org.pe/>

En compromiso con la diversidad y la inclusión, en caso requiera ajustes razonables en el marco del proceso de selección, escribir a [oportunidadeslaborales@spda.org.pe](mailto:oportunidadeslaborales@spda.org.pe).